

CONSORCIO RAV PACIFICO 2026

Carrera 35 A No. 15B-35, Edificio Prisma, Oficina 817
Medellín, Antioquia.
PBX (4) 311-6628

FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL
FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Calle 25 G # 73B - 90
Complejo Empresarial Central Point, Bogotá D.C. – Colombia

REFERENCIA: Proceso de contratación No. LP-DEO-SMCN-050-2025 en adelante el “proceso de contratación”
OBJETO: MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y SOLUCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN LAS RUTAS 5002 (LAS ÁNIMAS PR00+000 – SANTA CECILIA PR73+608) Y, 5003 (SANTA CECILIA PR00+000 – ASIA PR79+000) DE LA CARRETERA QUIBDÓ-PEREIRA, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y RISARALDA EN EL MARCO DEL PROGRAMA “VÍAS PARA LA PAZ”

Estimados Señores:

Los suscritos, **SEBASTIAN HINESTROZA ARANGO y HECTOR ALIRIO MORENO CORREA**, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **MEGAPROYECTO VIAL SIGLO XXI SAS, CASTELLÓN INGENIERIA SAS y VOLMACO SAS**, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) ⁽¹⁾
MEGAPROYECTO VIAL SIGLO XXI SAS 811.038.634 – 6	60%
CASTELLÓN INGENIERIA SAS 900.944.024 – 2	30%
VOLMACO SAS 900.753.930 – 0	10%

⁽¹⁾ El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina **CONSORCIO RAV PACIFICO 2026**
3. El objeto del consorcio es MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y SOLUCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN LAS RUTAS 5002 (LAS ÁNIMAS PR00+000 – SANTA CECILIA PR73+608) Y, 5003 (SANTA CECILIA PR00+000 – ASIA PR79+000) DE LA CARRETERA QUIBDÓ-PEREIRA, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y RISARALDA EN EL MARCO DEL PROGRAMA “VÍAS PARA LA PAZ”.
4. La duración del Consorcio no será inferior al del plazo de ejecución del contrato y un año más.
5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

CONSORCIO RAV PACIFICO 2026

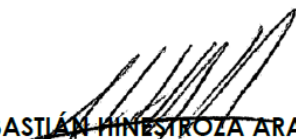
Carrera 35 A No. 15B-35, Edificio Prisma, Oficina 817

Medellín, Antioquia.

PBX (4) 311-6628

6. El representante del Consorcio es **SEBASTIAN HINESTROZA ARANGO**, identificado con C. C. No. 1.017.127.069 de Medellín, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
7. Los representante suplentes del Consorcio son: **HECTOR ALIRIO MORENO CORREA y JHON ALEXANDER GOMEZ HOYOS**, identificados con C. C. No. 71.383.784 de Medellín y No. 71.314.194 de Medellín, respectivamente, quienes están expresamente facultados para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Puede intervenir en todos los eventos relacionados con el contrato.
8. El Señor **SEBASTIAN HINESTROZA ARANGO, HECTOR ALIRIO MORENO CORREA y JHON ALEXANDER GOMEZ HOYOS** aceptan su nombramiento como representante legal principal y suplente del **CONSORCIO RAV PACIFICO 2026**.
9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: **CONSORCIO RAV PACIFICO 2026**.
10. [Las Entidades y los Proponentes podrán incluir cláusulas adicionales que no contradigan lo dispuesto en los Documentos Tipo para regular la relación negocial entre los integrantes.]
11. El Domicilio del Consorcio es:
Dirección: CARRERA 35 A N° 15B-35 ED. PRISMA, OF 817
Dirección electrónica: info.megaproyecto@megaprojectovial.co
Teléfonos: 311-6628
Ciudad: Medellín - Antioquia

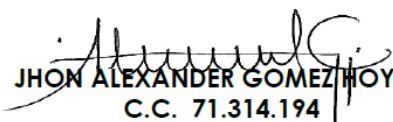
Para constancia se firma por quienes intervienen a los 22 días del mes de enero de 2026.


SEBASTIAN HINESTROZA ARANGO
C.C. 1.017.127.069
REPRESENTANTE LEGAL
MEGAPROYECTO VIAL SIGLO XXI S.A.S.
CASTELLÓN INGENIERIA SAS


HECTOR ALIRIO MORENO CORREA
C.C. 71.383.784
REPRESENTANTE LEGAL
VOLMACO SAS


SEBASTIAN HINESTROZA ARANGO
C.C. 1.017.127.069
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL
CONSORCIO RAV PACIFICO 2026


HECTOR ALIRIO MORENO CORREA
C.C. 71.383.784
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO RAV PACIFICO 2026


JHON ALEXANDER GOMEZ HOYOS
C.C. 71.314.194
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO RAV PACIFICO 2026